



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	1 de 5

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Entidad	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	Dependencia	CONTROL INTERNO
Contratista	DANIEL PATIÑO JARAMILLO	Número del contrato	011-2026
Informe No	03	Periodo al que corresponde el presente informe	DEL 10 DE ABRIL AL 09 DE MAYO 2026
Plazo de ejecución	SEIS (6) MESES	Supervisor	DIEGO ANDRES MARTINEZ ZAPATA
Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS A LA DEPENDENCIA DE CONTROL INTERNO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS"			

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
1. Apoyar la revisión, verificación y seguimiento al cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo (SST), del Programa de Transparencia y Ética Pública-PTEP, así como de las decisiones y compromisos adoptados en el Comité de Conciliación y Defensa Jurídica, incluyendo la verificación del avance de las acciones definidas en las respectivas actas y planes de mejora.	a. El día 15 de abril del 2026 participé en la jornada virtual de socialización para apoyar la formulación e implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), con el fin de fortalecer el seguimiento institucional, Jornadas que se están llevando a cabo por la secretaria de Transparencia Gobierno de Colombia. b. El día 06 de mayo del 2026 asistí a la jornada virtual de socialización para apoyar la formulación e implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), con el fin de fortalecer el seguimiento institucional, Jornadas que se están llevando a cabo por la secretaria de Transparencia Gobierno de Colombia.	Se anexa registro fotográfico. (Anexo 1a)  Se anexa registro fotográfico. (Anexo 1b) 	Capacitaciones del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), realizadas por la secretaria de Transparencia Gobierno de Colombia. Las evidencias se anexan en la carpeta DRIVE: Informe #3 Capacitaciones del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), realizadas por la secretaria de Transparencia Gobierno de Colombia. Las evidencias se anexan en la carpeta DRIVE: Informe #3



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	2 de 5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	c. El 8 de mayo del 2026 gestioné y presenté el oficio No 044-2026 dirigido al delegado civil de la entidad, solicitando formalmente las actas del Comité de Conciliación y Defensa Jurídica para adelantar la correspondiente verificación, control y seguimiento técnico al avance de las decisiones, compromisos normativos y acciones de mejora concertadas en dicho espacio.	Se anexa registro fotográfico. (Anexo 1c) 	Se realiza oficio No 044-2026 y se entrega al jefe Diego Andrés Martínez Zapata para su debida revisión. Las evidencias se anexan en la carpeta DRIVE: Informe #3
2. Apoyar las auditorías internas que le sean asignadas, cumpliendo con las etapas de planeación, ejecución, documentación y seguimiento, con base en el plan anual de auditorías aprobado para la vigencia 2026.	a. Se realizo la etapa inicial de la auditoría interna asignada a la página web institucional, con el objetivo de verificar el cumplimiento de los requisitos legales, de transparencia, acceso a la información pública y la debida gestión y funcionamiento del sitio web institucional, establecidas en la ley 1712 de 2014 y sus modificaciones, participando en la reunión de apertura realizada el 15 de abril de 2026, y gestionando el respectivo oficio de notificación formal como soporte y evidencia del inicio del proceso de control.	Se anexa captura de pantalla del oficio de notificación. (Anexo 2a) 	Se realiza oficio de notificación de auditoría y se entrega al jefe Diego Andrés Martínez Zapata para su firma. Las evidencias se anexan en la carpeta DRIVE: Informe #3



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	3 de 5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	b. Realicé la estructuración y documentación de la fase de planeación para la ejecución de la auditoría interna de la página web, actividades desarrolladas entre el 16 y el 21 de abril de 2026, consolidando el plan de trabajo en un documento técnico en formato Word.	Se anexa captura de pantalla de la planeación a realizar. (Anexo 2b) 	Se realiza documento en Word consolidando el plan de trabajo y se entrega al jefe Diego Andrés Martínez Zapata para su revisión. Las evidencias se anexan en la carpeta DRIVE: Informe #3
3. Realizar trimestralmente seguimiento a los informes de PQRS, para validar que la atención se presta según las normas legales y generar informe con recomendaciones, además realizar los demás informes que le sean asignados.	a. Se realizo informe de seguimiento a las encuestas de satisfacción al usuario primer trimestre 2026 (enero-febrero-marzo). Con el objetivo de analizar y evaluar de manera consolidada los resultados de las encuestas de satisfacción aplicadas a los usuarios de la Personería Municipal de Dosquebradas durante el primer trimestre de 2026. Este ejercicio técnico se realiza con el fin de medir la eficiencia del servicio y mitigar riesgos de insatisfacción ciudadana.	Se anexa captura de pantalla de informe realizado. (Anexo 3) 	Se realiza oficio No 041-2026 y se entrega al jefe Diego Andrés Martínez Zapata para su debida revisión. Las evidencias se anexan en la carpeta DRIVE: Informe #3



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	4 de 5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
4. Apoyar el monitoreo y verificación periódica del contenido de la página web institucional, con el fin de comprobar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley 1712 de 2014, modificada por la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con la transparencia, el acceso a la información pública y la prevención de la corrupción, especialmente en el componente de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	a. El 07 de mayo del 2026 realice el seguimiento a la página web "control y rendición de cuentas 2025. Esto con el objetivo de monitorear y verificar el apartado "Control y Rendición de Cuentas" de la página web de la Personería Municipal de Dosquebradas, validando el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (modificada por la Ley 2195 de 2022) para la vigencia 2025.	Se anexa captura de pantalla de informe realizado. (Anexo 4) 	Se realiza oficio No 042-2026 y se entrega al jefe Diego Andrés Martínez Zapata para su debida revisión. Las evidencias se anexan en la carpeta DRIVE: Informe #3
5. Apoyar la revisión y seguimiento de la información registrada en las plataformas institucionales y oficiales, en especial SIGEP II, relacionada con hojas de vida, publicación de contratos, adiciones y demás actuaciones contractuales, desde el rol que le sea asignado como operador de contratos.	a. En el mes de mayo se realizó el seguimiento de las hojas de vida y gestión de contratos vigencia 2026 plataforma SIGEP II. En cumplimiento de las funciones de evaluación y seguimiento de la Oficina de Control Interno, se realizó un monitoreo al cargue y validación de información en la plataforma SIGEP II, correspondiente a los procesos de la vigencia 2026.	Se anexa captura de pantalla de informe realizado. (Anexo 5) 	Se realiza oficio No 043-2026 y se entrega al jefe Diego Andrés Martínez Zapata para su debida revisión. Las evidencias se anexan en la carpeta DRIVE: Informe #3



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	5 de 5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
6. Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados, en especial el comité de salud en el trabajo.	a. El 23 de abril de 2026, asistí al evento de posesión de personeros estudiantiles de Dosquebradas el cual fue realizado por la Personería Municipal de Dosquebradas, exaltando las funciones de un buen personero y reconociendo el compromiso que cada estudiante asumirá en el periodo académico, dicha posesión fue realizada en el auditorio de la ESAP.	Se anexa registro fotográfico. (Anexo 6a) 	Evento realizado por la Personería Municipal de Dosquebradas. Las evidencias se anexan en la carpeta DRIVE: Informe #3
	b. El 29 de abril del 2026, asistí a reunión de COPASST realizado en la sala de juntas de la Personería municipal de Dosquebradas.	Se anexa registro fotográfico. (Anexo 6b) 	Reunión convocada por el comité de COPASST. Las evidencias se anexan en la carpeta DRIVE: Informe #3

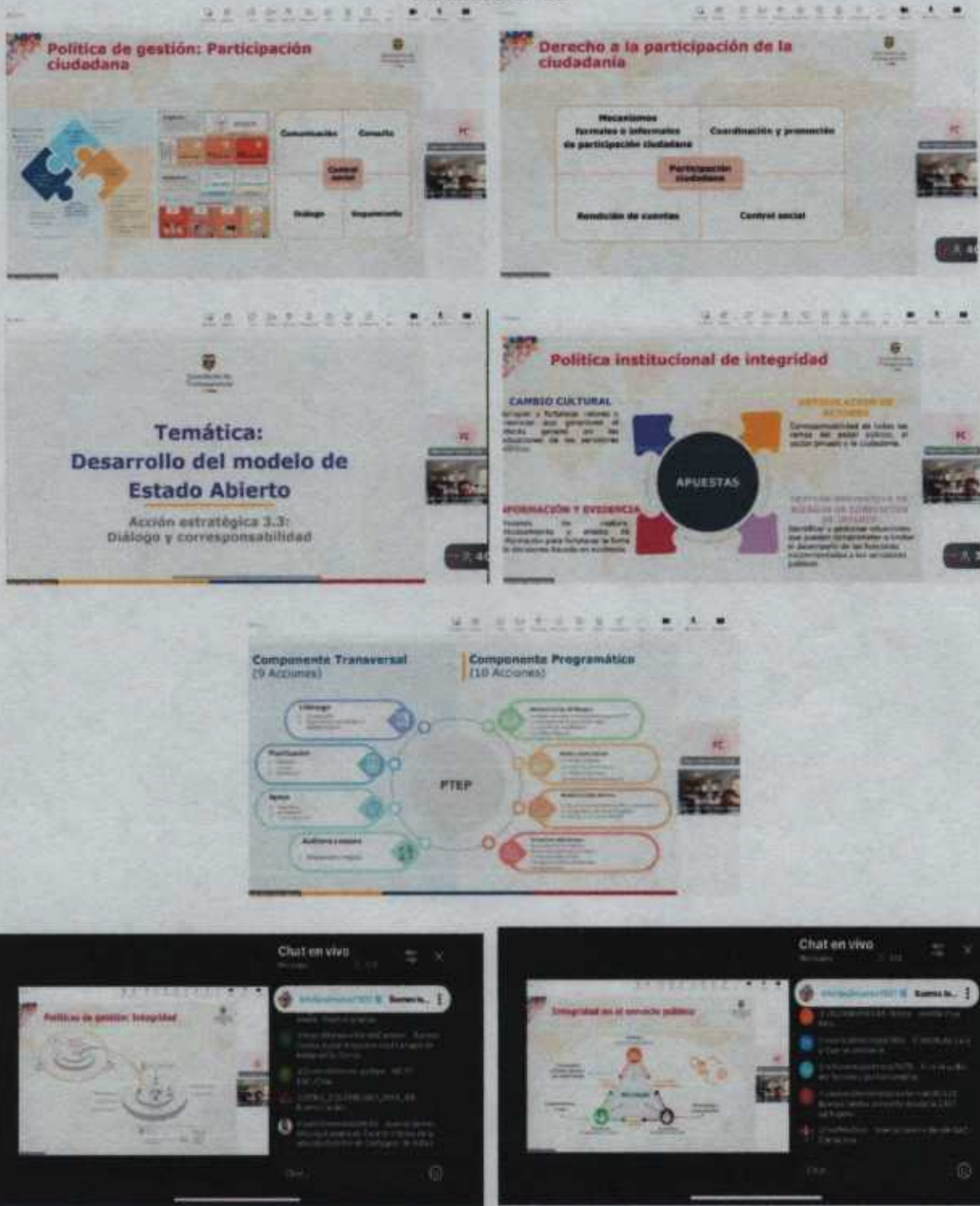
Daniel Patiño
DANIEL PATIÑO JARAMILLO
Contratista

Diego Andrés Martínez Zapata
DIEGO ANDRÉS MARTINEZ ZAPATA
Supervisor

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
		FECHA	JULIO 2024
		VERSION	02
		PAGINAS	1 de 9

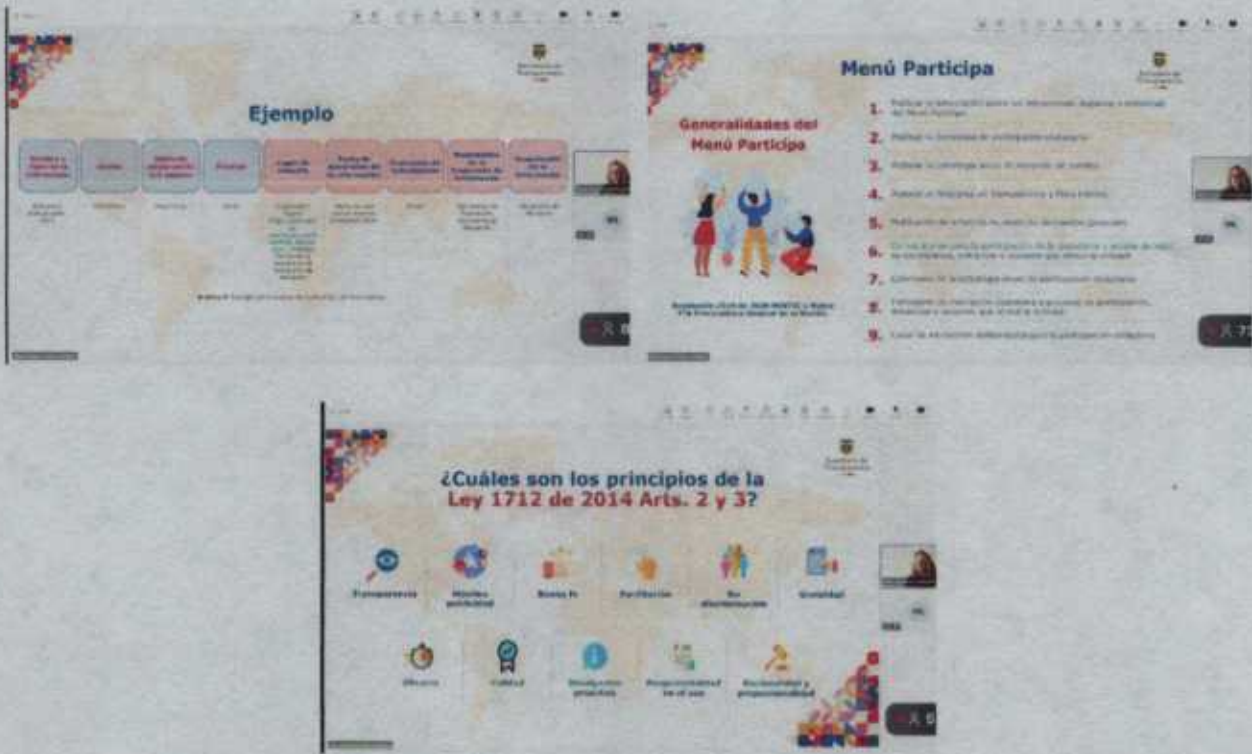
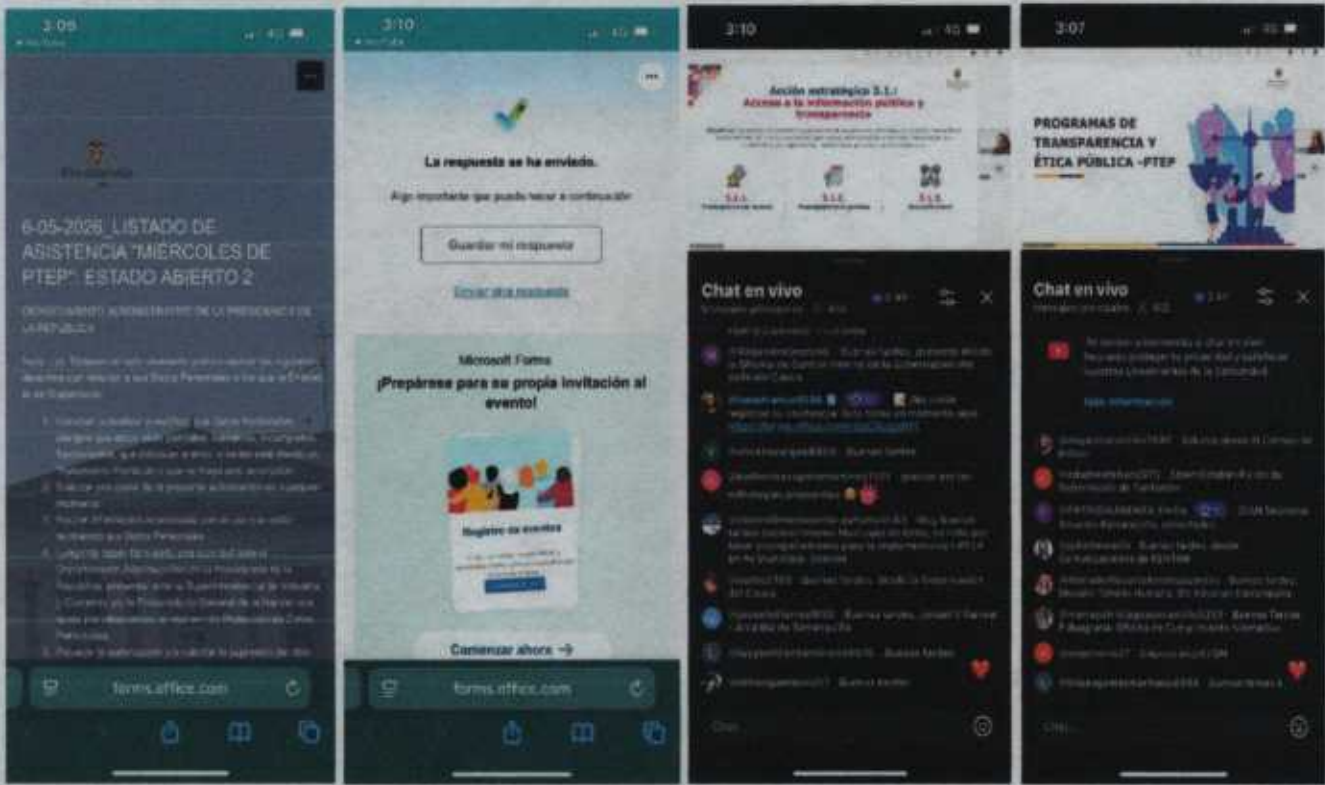
INFORME DE EVIDENCIAS # 3
CONTRATO: 011 DE 2026 DANIEL PATIÑO JARAMILLO
Del 10 de abril al 09 de mayo
del 2026

ANEXO # 1a



 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
		FECHA	JULIO 2024
		VERSION	02
		PAGINAS	2 de 9

ANEXO # 1b



 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
		FECHA	JULIO 2024
		VERSION	02
		PAGINAS	3 de 9

ANEXO # 1c



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

CODIGO	PMD-CI-015
FECHA	Julio 2024
VERSION	02
PAGINAS	1 de 1

Oficio No. PMD-CI-044-2026

Dosquebradas, 08 de mayo del 2026

Doctor
JUAN ESTEBAN ORTIZ GUTIERREZ
Delegado en lo Civil
Personería Municipal de Dosquebradas

Asunto. Solicitud actas del comité de conciliación del cuarto trimestre 2025 y primer trimestre 2026.

Cordial saludo.

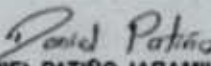
En cumplimiento de las funciones de evaluación y seguimiento asignadas a la oficina de Control Interno, y con el propósito de adelantar el cronograma de verificación correspondiente a la gestión documental y cumplimiento normativo de la entidad, de manera atenta solicito su colaboración para el envío de la siguiente información:

- Copia de las actas del Comité de Conciliación correspondientes al cuarto trimestre de la vigencia 2025.
- Copia de las actas del Comité de Conciliación correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2026.

Dicha documentación es indispensable para realizar el seguimiento institucional, verificar el desarrollo de las sesiones y constatar las decisiones adoptadas por el comité en los periodos señalados.

Agradezco de antemano su gestión para que la información sea remitida a esta oficina, ya sea de forma física o a través de los canales digitales institucionales, en el menor tiempo posible.

DIEGO ANDRES MARTINEZ
Jefe de Control Interno

Proyectó: 
DANIEL PATIÑO JARAMILLO
Contratista Control Interno.

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
		FECHA	JULIO 2024
		VERSION	02
		PAGINAS	4 de 9

ANEXO # 2a

 Personería de DOSQUEBRADAS	OFICIO DE NOTIFICACION DE AUDITORIAS	CODIGO	PMD-CI-CIFNTAA-039
		FECHA	Enero 2026
		VERSION	01
		PAGINAS	1 de 2

Dosquebradas, 08 de abril de 2026

Doctor
Luis Miguel Escobar Hernández
 Secretario General
 Personería de Dosquebradas

Asunto. Apertura de auditoria

De acuerdo con el Plan anual de Auditorías para la vigencia 2026, aprobado por el Comité Institucional de Gestión – MIPG, comunicamos el inicio del proceso de auditoria a la página web de la entidad, de acuerdo a las obligaciones de transparencia, acceso a la información pública y la adecuada gestión y funcionamiento del sitio web institucional, establecidas en la ley 1712 de 2014 y sus modificaciones.

Objetivo y Alcance de la Auditoría

El objetivo de esta auditoria es verificar el cumplimiento de los requisitos legales, de transparencia, acceso a la información pública y la adecuada gestión y funcionamiento del sitio web institucional, establecidas en la ley 1712 de 2014 y sus modificaciones.

El alcance de la presente auditoria será verificar el contenido y la estructura de la página web de la Personería de Dosquebradas.

Metodología

1. Revisión de los diferentes enlaces de la página web;
2. Entrevistas/visitas con el líder o responsable del proceso y el personal involucrado en el mismo;
3. Solicitud de información adicional, requerida dentro del análisis del proceso;

Entregables

Los asuntos identificados serán socializados con el responsable del proceso. Aquellos con un nivel de relevancia importante serán comunicados al Comité MIPG, conjuntamente con el plan de mejoramiento para su corrección. Los entregables de Auditoría Interna serán:

1. Informe preliminar de auditoria
2. Informe final de auditoria

Cronograma

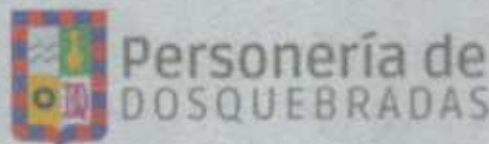
Las fechas estimadas para el desarrollo de este trabajo son las siguientes:

Actividad	Fecha
Notificación de auditoria	15 de abril de 2026
Reunión de acta de apertura Auditoria	15 de abril de 2026
Planación	Del 16 al 21 de abril de 2026
Ejecución	Del 22 de abril al 22 de mayo de 2026
Reunión de cierre	Entre el 25 y el 28 de mayo de 2026
Emisión de informe preliminar	04 de junio de 2026
Derecho de contradicción	10 de junio de 2026
Emisión de Informe Final	18 de junio de 2026

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
		FECHA	JULIO 2024
		VERSION	02
		PAGINAS	5 de 9

ANEXO # 2b



CÓDIGO	PMD-CI-015
FECHA	Julio 2024
VERSIÓN	02
PÁGINAS	1 de 2

Dosquebradas, abril del 2026

Doctor
DIEGO ANDRES MARTINEZ ZAPATA
Control Interno
Personería Municipal de Dosquebradas

Asunto. PLANEACION AUDITORIA PAGINA WEB 2026

PLANEACION:

Para avanzar con la fase de Planeación (programada del 16 al 21 de abril) y dar inicio a la Ejecución, es necesario formalizar los requerimientos de información. Estos ítems permitirán evaluar el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y los estándares de transparencia activa.

Para dar cumplimiento al cronograma (inicio el 22 de abril), se recomienda:

1. **Lista de Chequeo ITA:** Preparar una lista de chequeo basada en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA) de la Procuraduría.
2. **Verificación de Enlaces:** No basta con que el botón exista; se debe verificar que el enlace funcione y que el documento abierto corresponda a lo anunciado.
3. **Calidad de los Datos:** Verificar que los documentos estén en formatos abiertos (PDF legibles, Excel), no en imágenes escaneadas que impidan la búsqueda de texto.
4. **Hallazgos:** Si se encuentra que una sección está desactualizada, marcar como "No Cumple" y detallar la falta de publicación en la columna de observaciones.

 LISTA DE CHEQUEO: AUDITORIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN WEB

Criterio de Evaluación	Cumple (S/N)	Enlace / Evidencia	Observaciones
1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD			
1.1 Misión, Visión, funciones y deberes.			
1.2 Organigrama actualizado.			

ANEXO # 4

Dosquebradas, 07 de mayo del 2026.

Doctor
DIEGO ANDRES MARTINEZ ZAPATA
Control Interno
Personería Municipal de Dosquebradas

Asunto. SEGUIMIENTO PAGINA WEB "CONTROL Y RENDICION DE CUENTAS 2025.

Este informe resume el monitoreo y verificación del apartado "Control y Rendición de Cuentas" de la página web de la Personería Municipal de Dosquebradas, validando el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (modificada por la Ley 2195 de 2022) para la vigencia 2025.

1. Estado de Publicación: Sección Control y Rendición de Cuentas

A fecha de mayo de 2026, se verifica que la entidad ha mantenido una actualización constante de los instrumentos de transparencia activa exigidos por la normativa.

Documentos y reportes verificados (vigencia 2025)

CATEGORIA DE CONTROL	NOMBRE DEL INFORME / DOCUMENTO (VIGENCIA 2025)	ESTADO
Control Interno	Informe Gestión Control Interno (I Semestre) https://personeriadosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/33-control-informes/1916-informe-gestion-control-interno-i-semester-2025	 Publicado
Gestión Institucional	Seguimiento SIGEP II (Corte Junio 2025) https://personeriadosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/33-control-informes/1924-seguimiento-sigep-i-junio-2025 Verificación Contratos SIGEP II 4-5-2025 https://personeriadosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/129-control-informes/informes-2025/1920-verificacion-contratos-sigep-ii-4-5-2025	 Publicado
Talento Humano	Seguimiento Declaración de Bienes y Rentas 2025 https://personeriadosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/33-control-informes/1923-seguimiento-declaracio-bienes-2025	 Publicado
Talento Humano	Informe Diagnostico "Mas Jóvenes en el Estado" Personería Municipal de Dosquebradas Corte septiembre 2025 https://personeriadosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/129-control-informes/informes-2025/1957-informe-diagnostico-mas-jovenes-en-el-estado-personeria-municipal-de-dosquebradas-corte-septiembre-2025	 Publicado

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
www.personeriadosquebradas.gov.co/ personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



CODIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	JULIO 2024
VERSION	02
PAGINAS	8 de 9

ANEXO # 5



CÓDIGO	PMD-CI-018
FECHA	Julio 2024
VERSIÓN	02
PÁGINAS	1 de 4

Oficio No. PMD-CI-043-2026

Dosquebradas, 07 de mayo del 2026

Doctor
DIEGO ANDRES MARTINEZ ZAPATA
Control Interno
Personería Municipal de Dosquebradas

Asunto. INFORME DE SEGUIMIENTO HOJAS DE VIDA Y GESTIÓN DE
CONTRATOS VIGENCIA 2026 PLATAFORMA SIGEP II.

En cumplimiento de las funciones de evaluación y seguimiento de la Oficina de Control Interno, se realizó un monitoreo al cargue y validación de información en la plataforma SIGEP II, correspondiente a los procesos de la vigencia 2026. Tras el cotejo de los registros, se presentan los siguientes hallazgos estadísticos que requieren atención:

Del seguimiento total de 45 contratos de prestación de servicio, se identificó un óptimo cumplimiento (100%) en la validación de las hojas de vida; sin embargo, se evidencia un nivel crítico de incumplimiento en el registro contractual, donde el 100% de los contratos (45 en total) se encuentran sin gestionar.



VALIDACION HOJAS DE VIDA Y GESTION DE CONTRATOS 2026 SIGEP II						
N° de contrato	Fecha de inicio	Documento	Contratista	Tipo de Contrato	Validación hoja de vida	Gestión contrato
001-2026	2026/01/08	1088026638	LILISA MARIA ARIAS SEPULVEDA	PRESTACION DE SERVICIOS	SI	NO
002-2026	2026/02/05	901182653	LUMARCH ABOGADOS SAS	PRESTACION DE SERVICIOS	SI	NO
003-2026	2026/02/04	1088243923	JERSON ASORIBAL GONZALEZ RIVEROS	PRESTACION DE SERVICIOS	SI	NO
004-2026	2026/01/06	42146647	YI SENIA ECHEVERRI OROZCO	PRESTACION DE SERVICIOS	SI	NO
005-2026	2026/01/23	1088262994	LEJANA CAROLINA GIRALDO GALLEGO	PRESTACION DE SERVICIOS	SI	NO
007-2026	2026/02/06	1088039654	JUANA VALERIA RESTREPO MONTES	PRESTACION DE SERVICIOS	SI	NO
008-2026	2026/02/04	1088322789	MANUEL ALEJANDRO ROSAS HERRADA	PRESTACION DE SERVICIOS	SI	NO
009-2026	2026/01/17	18522927	JUAN DAVID MENDEZ RODRIGUEZ	PRESTACION DE SERVICIOS	SI	NO
010-2026	2026/01/16	1088038641	JUAN DAVID PULIDO OROZCO	PRESTACION DE SERVICIOS	SI	NO
011-2026	2026/02/10	1128275607	DANIEL PATIÑO JARAMILLO	PRESTACION DE SERVICIOS	SI	NO

ANEXO # 6a



ANEXO # 6b

